

MEMORIA ACADÉMICA TÍTULO PROPIO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:

**INTERVENCIÓN
SOCIOEDUCATIVA EN ÁMBITOS
DESFAVORECIDOS**

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE
ANDALUCÍA

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1 Denominación

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN ÁMBITOS DESFAVORECIDOS

1.2 Rama de conocimiento

Educación Social
Filosofía política
Ciencia Política
Epistemología
Ética
Sociología
Pedagogía Social
Psicología Social, Evolutiva y de la Educación
Psicopedagogía
Trabajo Social

1.3 Entidades participantes

Universidad de Huelva.
Diputación Provincial de Huelva.
Universidad Nacional de La Matanza, Buenos Aires, Argentina.
Universidad de Buenos Aires, Argentina.
Universidad Técnica Particular de Loja, Loja, Ecuador.
Universidad Católica de Cuenca, Ecuador.
Universidad de 3 de Febrero, Argentina
Universidad de Sevilla.
Ciudad de Los Niños-Huelva.

1.4 Responsables Académicos

Dr. Walter Federico Gadea
Dr. Francisco José García Moro
Dr. Ángel Hernando Gómez

1.5 Comisión Académica

Prof. Walter Federico Gadea (UHU-España)
Prof. Francisco José García Moro (UHU-España)
Prof. Alfonso Chaves Montero (UHU-España)
Prof. Ángel Hernando (UHU- España)
Prof.^a Gloria Edel Mendicoa (UBA-Gino Germani-Argentina)

Prof.^a María Victoria Santórzola (UNLaM), Argentina
Prof. Javier Nicoletti (UNLaM-Argentina)
Prof. Ricardo Alvarellos (UNLaM-Argentina)
Prof. José Ordóñez García (Universidad de Sevilla)
Prof. Ángel Hernando Gómez (Universidad de Huelva)
Prof. Octavio Vázquez Aguado (Universidad de Huelva)
Prof.^a Antonia Patricia Cerullo (Ayuntamiento de Trigueros-Huelva)
Prof. Ángel Martínez de Lara (UTPL, Ecuador)
Prof. Roberto Cuenca Jiménez (UTPL, Ecuador)

Comisión de Garantía de Calidad

Presidente: Walter Federico Gadea.

Profesores: Francisco José García Moro y Alfonso Chaves Montero.

Profesores Suplentes: Ángel Hernando Gómez y Octavio Vázquez Aguado

Representante del alumnado. (A designar)

Representante del PAS. Ricardo Almeida González.

Suplente del PAS: María del Mar Peinado. * Secretario: Ricardo Almeida González

1.6 Número de Plazas

Ofertadas: 30

Mínimo: 20

Máximo: 35

1.7 Número de créditos

Obligatorios: 30

Optativos:

Trabajo final: 9

Prácticas:

1.8 Tipo de enseñanza

Presencial: 21

Semipresencial:

Virtual: 9

1.9. Lenguas utilizadas

Español

1.10 Subvenciones o aportaciones previstas

Diputación Provincial de Huelva.

Universidad Nacional de La Matanza (Argentina).

Universidad de Loja (Ecuador).

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El Experto **en intervención socioeducativa en ámbitos desfavorecidos** nace con la intención de servir de instrumento válido de formación, reflexión y aplicación acerca de la realidad caracterizada por las situaciones de riesgo. Por tanto, nace con una fuerte vocación aplicada y reflexiva.

Aplicada puesto que busca favorecer la reflexión por parte de cada profesional implicado en el proceso interventivo en ámbitos desfavorecidos con la finalidad de generar respuestas que se adecuen realmente al fenómeno sociocomunitario y personal desaventajado.

Reflexiva puesto que con el desarrollo del experto no se pretende fundamentalmente generar profesionales que dominen conocimientos finalistas, sino que se busca generar reflexiones sobre la realidad a partir de la propia realidad profesional. El yo profesional que necesita ofrecer respuestas reales al tú -o al nosotros- y que demanda soluciones **desde una reflexión permanente sobre la realidad personal y social**. Un profesional que cuestione permanentemente a las disciplinas que tienen algo que decir en el proceso interventivo sociocomunitario, generando respuestas que realmente se adapten a lo que necesita el contexto o la persona.

La necesidad de generar una plataforma de encuentro, formación, investigación e intercambio acerca de la intervención socioeducativa en ámbitos desfavorecidos es la razón de ser que justifica la implementación del experto que estamos presentando. **La urgencia de construir programas de intervención social y educativa que atiendan al desarrollo de aquellos sectores sociales que han sido perjudicados frente a la crisis económica que hemos sufrido y que seguimos viviendo, tanto en Europa como en América Latina.**

Los **condicionantes** que justifican la realización del evento son los que describimos a continuación:

1. Necesidad sentida y detectada por los diferentes profesionales que intervienen con colectivos poblacionales en situación potencial o real de riesgo psicosocial y pertenecientes a contextos desfavorecidos de formación específica.
2. Necesidad sentida y detectada por dichos profesionales y por los diferentes actores sociales de ofrecer respuestas socioeducativas y formativo-laborales de calidad a la población referida.
3. Necesidad sentida y detectada de iniciar y/o continuar líneas de investigación que favorezcan la diagnosis e intervención sobre ámbitos que nos ocupan.
4. Necesidad de asumir una disposición interdisciplinar, multidisciplinar y transinstitucional en la intervención psicosocial en contextos de exclusión y marginación y de elaborar documentación especializada del objeto de intervención que sirva de referente para los profesionales del sector, como manual para los alumnos universitarios que se forman en las diferentes especialidades de las ciencias sociales, de la educación y de la salud.

3. COMPETENCIAS

3.1 Competencias básicas o generales

- Analizar la realidad social identificando las necesidades socioeducativas en diferentes contextos de trabajo (comunitario, familiar, organizacional y educativo)

- Realizar investigación e intervención socioeducativa con diversos colectivos de los diferentes ámbitos
- Asesorar en aspectos socioeducativos a personas, familias, profesionales y grupos para potenciar su desarrollo saludable, responsable y participativo en la sociedad de deberes y de derechos.
- Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos.

3.2 Competencias específicas

- Diseñar, desarrollar y evaluar proyectos y programas de intervención socioeducativa.
- Conocer y comprender la gestión y planificación de las políticas sociales y de las instituciones implicadas en la intervención socioeducativa.
- Conocer las diferentes metodologías de la intervención socioeducativa.
- Conocer diferentes estrategias que favorezcan la participación adecuada de los grupos y personas.
- Analizar de una forma crítica y comparada las intervenciones socioeducativas actuales en los diferentes ámbitos sociales.
- Adquirir conocimientos científicamente fundamentados que permitan desarrollar actitudes realistas y libres de prejuicios hacia colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad.

4. REQUISITOS DE ACCESO/ADMISIÓN

4.1 Requisitos generales y específicos

Como requisito general de admisión se tendrá en cuenta los siguientes apartados:

- Ser titulado superior o cursar estudios vinculados con la intervención socioeducativa.
- Experiencia laboral en el sector.
- Estar avalado por algunas de las universidades u organismos coparticipantes en la realización del curso.

Como requisitos específicos se establece:

- Expediente académico.
- Carta de presentación.
- Entrevista.

4.2 Criterios de admisión

La valoración de los méritos alegados por los/as candidatos/as en cada una de los apartados contemplados en el baremo se realizará de acuerdo con el apartado de "Perfil de ingreso recomendado":

- Afinidad 100% (Titulaciones vinculadas con la intervención socioeducativa)
- Afinidad 50% (Titulaciones no vinculadas con la intervención socioeducativa)

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

El personal responsable del apoyo y orientación del alumnado matriculado será e que se nombra a continuación, utilizando tanto medios presenciales como virtuales para garantizar la consecución de los objetivos propuestos.

Se realizará una reunión inicial informativa, sesiones periódicas de retroalimentación y una final en la que participarán todos los elementos que han participado en el curso.

- Walter Federico Gadea.
- Francisco José García Moro.
- Alfonso Chaves Montero.

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

- Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no universitarias Mínimo 0 Máximo 9.
- Reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios Mínimo 0 Máximo 9
- Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional (se reconocerán 3 ECTS por cada año de experiencia laboral suficientemente acreditada mediante informe de vida laboral, siempre y cuando se justifique la relación de la actividad laboral con el contenido del Máster IPS) Mínimo 0 Máximo 9

4.5 Complementos de formación

No se contempla la necesidad de realizar complementos formativos; una vez que el/la estudiante ha sido admitido/a en el programa, se le supone el nivel de conocimientos suficiente para el correcto desarrollo de su plan de estudios.

5. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

5.1 Estructura de las enseñanzas

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de módulo/materia para los títulos de Máster y de Experto**

Tipo de módulo/materia	Número de ECTS
Obligatorias	26
Optativas	
Prácticas (si se incluyen)	
Trabajo Final	4
Total	30

- **Distribución del Plan de estudios en Módulos**

Denominación de las Materias
Módulo 1. Investigación para la promoción social (12 ECTS).
Módulo 2. Intervención con población de riesgo. (9 ECTS).
Módulo 3. Trabajo de intervención (9 ECTS). <ul style="list-style-type: none"> • Prácticum (a través de plataforma, al inicio del programa, 5 ECTS) • Trabajo Final de Experto (4 ECTS)

5.2 Metodología docente

Discursiva, narrativa, participativa, centrada en el análisis de las diferentes realidades socioeducativas. La reflexión primará por encima de la exposición; el debate será la plataforma básica de transmisión de conocimientos. El docente será un mediador y facilitador de contenidos.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Ver ficha de cada Módulo.

5.4 Prácticas externas (curriculares o extracurriculares)

No proceden.

5.5 Trabajo Final

Para superar el Experto el alumnado deberá realizar un **Trabajo de Intervención** sobre algunas de las temáticas tratadas en el curso y a libre elección. Asimismo, deberá defenderlo ante un tribunal compuesto por tres docentes del conjunto de profesores y profesoras que impartan docencia en el Experto; dicha defensa podrá realizarse de forma presencial o virtual en función de las peculiaridades de cada alumnado.

Los criterios para su elaboración así como los indicadores de calidad que se exigirán para su superación se expondrá convenientemente por los responsables del módulo, primando la divulgación de los trabajos entre las diferentes universidades implicadas.

6. Profesorado

6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

NIF / Pasaporte	Apellidos	Nombre	Categoría Profesional	Institución/ i Empresa	Número de ECTS asignados	Fecha de participación	Procedencia geográfica
	Edel Mendicoa	Gloria	Doctora	UBA Argentina.	1,5	22/4 23/04	Argentina
	Santórzola	Victoria	Doctora	UNLaM Argentina.	1,5	24/04 25/04	Argentina
	Ordóñez García	José	Doctor	US España	1	26/04	España
	Hernando Gómez	Ángel	Doctor	UHU España	1	20/05	España
	Lesdesma	Marco	Doctor	UCC Ecuador	1	30/04 02/05	Ecuador
54550980-V	Gadea	Walter	Doctor	UHU España	1,5	29/04 30/04	España
	Martínez de Lara	Ángel	Doctor	UTPL Ecuador	1,5	02/05 03/05	Ecuador
	Cuenca Jiménez	Roberto	Mgter	UTPL Ecuador	1,5	15/05	Ecuador
	Aiello	Martín	Doctor	U3F Argentina	1,5	07/05	Argentina
	Alvarellós	Ricardo	Doctor	UNLaM Argentina	1,5	14/05	Argentina
	Nicoletti	Javier	Doctor	UNLaM Argentina	1,5	06/05	Argentina
49062589-R	Chaves Montero	Alfonso	Mgter	UHU España	1	10/05	España
	Vanegas	María Isabel	Lic.	El Salvador.	1	09/05	El Salvador
29050421-H	García Moro	Francisco J.	Doctor	UHU España	6	1/04 al 12/04 (on line) 22/05	España
29788538-L	Vázquez Aguado	Octavio	Doctor	UHU España	1	13/05	España
	Patricia Cerullo	Antonia	Lic.	Ayuntamiento de Trigueros-(Huelva, España)	1	16/05	España
	Bello	Soraya	Lic.	RENASEM (Paraguay)	1	21/05	Paraguay

7. Recursos materiales y servicios

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles.

Para el desarrollo de la docencia se precisa un aula con capacidad para 30 alumnos y alumnas y con una mesa tecnológica con proyector, así como pizarra. Para la realización del Trabajo Final, el alumno tendría que disponer de ordenadores con acceso a internet.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios, en su caso.

No procede.

8. Resultados previstos

8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN PREVISTA	100%
------------------------------------	-------------

Justificación de las estimaciones realizadas

El alumnado que se prevé que participe en el experto se caracteriza por al alta motivación e implicación hacia la intervención socioeducativa bien por cuestiones vinculadas a su desempeño laboral, bien por cuestiones de investigación adscritas a sus universidades de origen.

9. CRONOGRAMA PREVISTO DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

Inicio del plazo de la preinscripción	
Fin del plazo de la preinscripción	
Inicio del plazo de matrícula	
Fin del plazo de matrícula	
Inicio del curso	01/04/2019 (inicio on-line) 22/04/2019 (inicio presencial)
Finalización del curso	22/05 (finalización de clases presenciales)